



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00368524--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita el llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular en el Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, dispuesto y aprobado por Resolución Decanal N° 682/2023 y Resoluciones N° 490-HCD-2022 y 1066-HCS-2022; y

CONSIDERANDO:

Que en función de los antecedentes, clase pública y entrevista a que se sometió el único postulante, no se cumplió con el criterio del jurado;

Lo informado por la Oficina de Concursos, sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Aldo Marcelo ALGORRY, Mg. Miguel SOLINAS y Dr. Nazareno Matías AGUIRRE.

Art. 2º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en las asignaturas SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE, del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl